

# Universidad Autónoma de Baja California

## COMISIÓN PERMANENTE DE HONOR Y JUSTICIA

ASUNTO: SE RINDE INFORME Y DICTAMEN

**DR. JUAN MANUEL OCEGUEDA HERNÁNDEZ**  
**PRESIDENTE DEL CONSEJO UNIVERSITARIO**  
**Presente**

En la ciudad de Mexicali, Baja California, siendo las 10:00 horas del día 28 de abril de 2015, se reunieron en la Sala anexa al Paraninfo Universitario, los C.C., EMILIO MANUEL ARRAYALES MILLÁN, JUAN CRISÓSTOMO TAPIA MERCADO, ASDRÚBAL MARTÍNEZ DÍAZ DE LEÓN, JOSÉ ALFREDO GÓMEZ ESTRADA, TANIA CASTAÑEDA MADRID, ROSA HERLINDA BELTRÁN PEDRÍN, BERTHA ALICIA BOTÉ RUELAS, CÉSAR GÓMEZ MONARREZ, integrantes de la COMISIÓN PERMANENTE DE HONOR Y JUSTICIA, del Honorable Consejo Universitario de la Universidad Autónoma de Baja California, en acatamiento al citatorio girado por el Dr. Alfonso Vega López, Secretario de dicho cuerpo colegiado, y resultando que:

Por acuerdo del Pleno del H. Consejo Universitario, tomado en su sesión ordinaria del 25 de febrero de 2015, se encomendó a esta Comisión, acorde a lo establecido por el artículo 55, fracción I, del propio Estatuto General, emitir dictamen respecto a la propuesta de candidato a recibir el nombramiento Profesor Emérito, para el Dr. Roberto Millán Núñez, que presenta el Rector, a solicitud del Consejo Técnico de la Facultad de Ciencias Marinas. La Comisión Permanente de Honor y Justicia formula las siguientes:

### CONSIDERACIONES

1. Que, de conformidad con los artículos 1, inciso b) y 6, de su Reglamento del Reconocimiento al Mérito Universitario, la Universidad Autónoma de Baja California podrá conferir el nombramiento de Profesor Emérito o de Investigador Emérito.
2. Que, en virtud de haber analizado el documento que proponen los integrantes del Consejo Técnico de la Facultad de Ciencias Marinas, donde describen la trayectoria del Dr. Roberto Millán Núñez, señalamos que en apego irrestricto al Reglamento del Reconocimiento al Mérito Universitario, y con fundamento en el artículo 6 del citado documento, el candidato cumple con el perfil y los méritos para el otorgamiento de la distinción propuesta.

# Universidad Autónoma de Baja California

3. Que, en el caso que nos ocupa, a solicitud del Consejo Técnico de la Facultad de Ciencias Marinas, en sesión del H. Consejo Universitario, celebrada en fecha 25 de febrero de 2015, el Rector propuso formalmente al Consejo Universitario la propuesta de nombramiento de Profesor Emérito al Dr. Roberto Millán Núñez. Misma propuesta que fue presentada formalmente a la Rectoría por el Director de la Facultad de Ciencias Marinas, mediante oficio número 078/15-1, de fecha 30 de enero de 2015.

4. Que, una vez concedido el uso de la voz al Dr. Juan Guillermo Vaca Rodríguez, director de la unidad académica que propone, manifestó ante esta Comisión los antecedentes relativos a la relevante y larga trayectoria del Dr. Roberto Millán Núñez, destacando lo siguiente:

Por su significativa participación durante 34 años en la docencia, investigación y formación de recursos humanos a nivel licenciatura, maestría y doctorado en la Facultad de Ciencias Marinas. Su decisiva contribución al desarrollo y consolidación de esta facultad y de la DES de Ciencias Naturales y Exactas y la proyección internacional de la UABC.

5.- Que con las consideraciones anteriores, se dicta el siguiente:

## DICTAMEN:

**ÚNICO.-** Se apruebe la solicitud para nombrar "Profesor Emérito al Dr. Roberto Millán Núñez", presentada por el Rector, a solicitud del Consejo Técnico de la Facultad de Ciencias Marinas, de la Universidad Autónoma de Baja California.

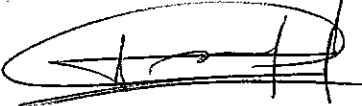
ATENTAMENTE

Mexicali, Baja California, a 28 de abril de 2015

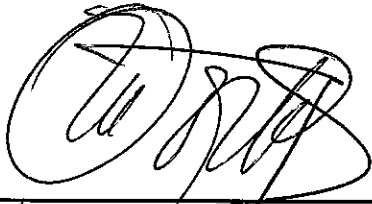
**"POR LA REALIZACIÓN PLENA DEL HOMBRE"**

**INTEGRANTES DE LA COMISIÓN PERMANENTE DE HONOR Y JUSTICIA**

  
EMILIO MANUEL ARRAYALES MILLÁN  
Director de la Facultad de Deportes

  
JUAN CRISÓSTOMO TAPIA MERCADO  
Director de la Facultad de Ciencias

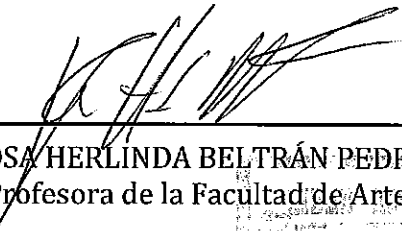
# Universidad Autónoma de Baja California



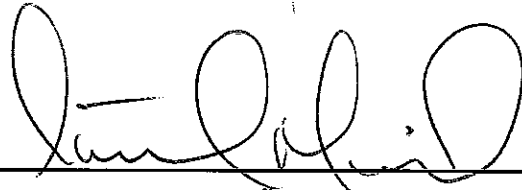
ASDRÚBAL MARTÍNEZ DÍAZ DE LEÓN  
Director del Instituto de Investigaciones  
Oceanológicas



JOSÉ ALFREDO GÓMEZ ESTRADA  
Director del Instituto de Investigaciones  
Históricas



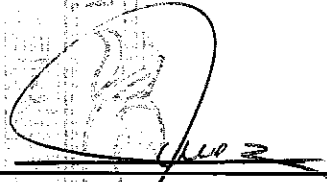
ROSA HERLINDA BELTRÁN PEDRÍN  
Profesora de la Facultad de Artes



TANIA CASTAÑEDA MADRID  
Profesora de la Facultad de Arquitectura  
y Diseño



CÉSAR GÓMEZ MONARREZ  
Alumno de la Facultad de Humanidades y  
Ciencias Sociales



BERTHA ALICIA BOTE RUELAS  
Alumna de la Facultad de Ciencias  
Sociales y Políticas

